

341739
OK



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1452
QUILLON, jueves 14 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1428
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1432

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :MADEGOM S.A.

RUT:84.609.600-0

LA SUMA DE \$:23.027
Y SON:VEINTITRES MIL VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR. MADEGOM S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú:	23.027		84609600-0	F-167040
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		23.027	84609600-0	C-0
TOTALES :		23.027	23.027		

Municipalidad de Quillon
DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

Municipalidad de Quillon
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

Municipalidad de Quillon
DIRECTOR DE CONTROL

Municipalidad de Quillon
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

19 NOV 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N° 58653459	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V. E. TESORERO

RECIBI CONFORME